

Al revisar, entonces, la relación actual entre sistema educativo y sistema productivo, Víctor Manuel Gómez establece dos conclusiones:

primera, que los egresados de educación superior no pueden encontrar acomodo en el sistema laboral, a no ser que acepten el subempleo (pero, ni aún así, todos encuentran colocación en el aparato productivo);

segunda, que se está produciendo una descalificación acelerada en los egresados, con respecto a la concepción, al diseño y a los procesos de la automatización.

Igualmente, VMG expresa que «el sistema educativo pierde importancia en el desarrollo económico y asume cada vez más una función de acreditación formal que legitima la distribución y remuneración desigual de la fuerza laboral en la estructura ocupacional jerárquicamente organizada» (pag. 168).

Ambos fenómenos se agudizan en las sociedades que se encuentran en condición de dependencia científica, tecnológica y económica. Como es el caso de México. El papel que las instituciones de educación superior tienen ante los cambios que se producen en el aparato productivo es, desde la perspectiva de VMG, realmente muy pobre.

4. Una perspectiva diferente: la educación si tiene relación directa con el sistema productivo y económico de una sociedad

Carlos Pallán Figueroa («Escolaridad, fuerza de trabajo y universidad frente al tratado de libre comercio»; en *La educación y la cultura ante el tratado de libre comercio*, de G. Guevara N. y C. García, coordinadores. Ed. Nueva Imagen. México 1992), en cambio, parte de la premisa expresada ya desde la revolución industrial inglesa (1760-1830) relativa a que la educación es un factor importante para el buen éxito de las medidas económicas. Aparentemente, entonces, Víctor Manuel Gómez y Carlos Pallán F. se encuentran en posiciones contrapuestas con respecto al futuro previsible para México, una vez que ha sido aprobado y firmado el TLC que liga a nuestro país con los EE.UU. y con Canadá en un mercado regional norteamericano.

Sin embargo, no es así. Pallán Figueroa se vale de información estadística y de datos comparados sobre educación en 99 países, producto de un estudio que realizó la UNESCO y que fue publicado en París en 1990 (*Anuario estadístico*).

Pallán Figueroa compara las condiciones escolares de la fuerza laboral en los países americanos, con base en siete rubros diferentes. Dicha comparación se puede expresar en el siguiente cuadro:

Según estos datos, México se encuentra muy distante -en materia de escolaridad de la fuerza laboral- no sólo de los

Fuerza laboral con	México	América latina	Canadá	Los EE.UU.
a) Cero años de escolaridad	26.9%	19.7%	0	0
b) Primaria incompleta	28.8	25%	3.1%	2.1%
c) Primaria completa	26.9%	24.7%	10.2%	7.8%
d) Secundaria incompleta	8.9%	15.7%	26.9%	18.8%
e) Secundaria completa	3.2%	9.5%	23.9%	35.8%
f) Educación superior	5.2%	5.4%	35.9%	35.6%
g) Escolaridad promedio (para la totalidad de la fuerza laboral)	4.5 años	5.8	11.7	12.6

EE.UU. y el Canadá (países con los que ha firmado un tratado de libre comercio), sino aún con el promedio de los países de América Latina.

Con todo, se han establecido relaciones comerciales con dos naciones con las que México guarda enormes asimetrías. Esas relaciones comerciales formalizadas colocan a nuestro país dentro de las nuevas lógicas dominantes: la de la globalización-regionalización del mercado y la de la competencia. Los datos comparativos arriba sintetizados parecen colocar a México en desventaja frente a los dos vecinos del norte.

5. Para indagar sobre las funciones actuales de las instituciones de educación superior en México, hay que buscar una óptica más amplia, y no permanecer sólo en la de las relaciones entre aparato productivo y sistema educativo

¿Cómo podemos, prospectivamente, desde ahora definir las funciones que en México les competen a las instituciones de educación superior (IES)?

Considero que, para dar respuesta a esa pregunta, precisamos tener en consideración no sólo que nuestra nación ha ingresado a un mercado global, mediante un tratado de libre comercio con la mayor potencia económica e industrial actual (los EE.UU.) y con un país también muy destacado en esos ámbitos (Canadá). Necesitamos, además, reconocer y valorar los grandes cambios que se han producido en el país en los últimos decenios:

* uno de los grandes cambios que se han producido últimamente es el concerniente a la aprobación y firma de un tratado de libre comercio, que ha acordado el gobierno mexicano con los gobiernos de los EE.UU. y del Canadá, para formar un mercado regional de Norteamérica. El TLC, según opinión de casi todos los analistas, es uno de los acontecimientos que provoca mayores transformaciones en la vida interna de México;

* desde mucho antes de la firma del TLC y, por tanto, no como consecuencia de ésta, presenciamos una enorme movilidad de la sociedad, merced al gran flujo de corrientes migratorias en busca de empleo o de oportunidades para emprender otro tipo de vida. Con esto se dificulta el control que el Estado pueda ejercer sobre las masas;

* se ha producido un cambio acelerado de formas de vida rurales a estructuras societales eminentemente urbanas: en 1900, sólo el 10% de la población era urbana; en 1930, lo era el 33%; en 1945, pasó a ocupar el 35%; en 1970, ya era del 58.7%, y algunos estiman que a fin de siglo la población urbana del país será del 70% (datos tomados de Patricia Safa y Eduardo Nivón. «La educación

y el tratado de libre comercio: de la crisis a las perspectivas». En: *La educación y la cultura ante el tratado de libre comercio*, de G. Guevara N. y C. García, coordinadores. Op. cit., pág. 51). De esta manera, las demandas de la población están cambiando cualitativamente, y, a la vez, sus capacidades de organización se muestran diferentes a las de antaño;

* en los últimos años se ha sucedido un incremento en la cantidad de medios masivos y en sus formas de llegar a las masas, lo que provoca que circule gran cantidad de información, pero también que se estén encontrando otras maneras -simbólicas- de regulación y control de la sociedad;

* ha habido movilizaciones populares (con expresiones que van desde marchas y plantones en las ciudades más importantes del país hasta las guerrillas y, últimamente, el movimiento emprendido por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en el estado de Chiapas, así como la conformación del FZLN), que ponen en entredicho no sólo la operatividad del gobierno, sino también la legitimidad del modelo de Estado que nos regula.

Es posible constatar, entonces, que la sociedad mexicana está transformándose rápidamente. No sólo en función de los cambios tecnológicos y económicos. Se está produciendo hoy un giro completo en lo cultural, en lo político, en las relaciones al interior de la sociedad civil, etc. Ello se debe, entre otras razones, a que el modelo de Estado, de sociedad y de racionalidad que heredamos de los siglos pasados se ha mostrado válido sólo en el marco de los intereses de una élite, que deja a su paso huellas de dolor, de hambre, de marginación y de destrucción para el resto de la sociedad.

Aún en la vida cotidiana de las IES se vive la incertidumbre y el desconcierto; no solamente entre los profesores e investigadores, sino también entre los jóvenes estudiantes. Éstos sienten sobre sus espaldas cargas muy fuertes, pues no avizoran con claridad el futuro, al mismo tiempo de que se percatan que están entrando a una dinámica de competencia feroz.

6. Es necesario replantear las funciones de las IES y de sus actores fundamentales (profesores y estudiantes)

Muchos de nuestros estudiantes entran a la universidad con el propósito claro y preciso de formarse para el mercado de trabajo. Piensan, por tanto, que deben «aprender» lo último que se está generando en el campo de la tecnología -no de la ciencia-, para poder «estar al día».

Considero equivocada esta perspectiva: el mercado de trabajo es altamente selectivo. No en función de los saberes que muestre cada uno de los egresados, sino en razón de las dinámicas propias de la competencia mercantil. Así, muchos de los estudiantes están condenados, desde hoy, al desempleo o al subempleo; por causas estructurales, y no de calidad en la formación ni por las «credenciales» que puedan mostrar al solicitar empleo.

Por tanto, es conveniente abrir nuevos campos laborales; activar la fantasía para crear otro tipo de actividades profesionales, que no tienen que coincidir necesariamente con las que ya están establecidas ni con las formas tradicionales de operación. Para ello, es preciso:

1) tomar en cuenta que la velocidad con que se producen los conocimientos (científicos y tecnológicos) mantiene siempre en la obsolescencia a las escuelas. No se debe demandar, por tanto, más y mejor información en los cursos, sino una formación básica que permita a cada quien acercarse a la información necesaria para cada situación problemática que necesite resolverse, y desde allí construir conocimientos apropiados.

2) Percatarse de que los cambios en la sociedad generan necesidades sociales, a las que ya no pueden responder las formas convencionales o dominantes de actividad profesional. Hoy, más que nunca, es urgente la investigación social para encontrar, mediante ella, esas otras necesidades emergentes y las posibles vías de darles satisfacción.

3) No depositar todas

nuestras expectativas de desarrollo social, profesional y económico en los resultados del TLC. En principio, tal tipo de resultados (si es que algún día se logran) se darán en el plazo largo; mientras tanto, ¿qué podemos hacer? Un comentarista financiero de la televisión decía que no es conveniente «poner todos los huevos en el mismo canasto»; al estructurar los planes y programas de estudio de las IES sólo en respuesta a las exigencias del TLC y de los empresarios más fuertes actualmente, vendemos desde ya nuestro futuro y lo colocamos en un marco estrecho de realización.

4) Finalmente, por razones meramente pragmáticas (es decir, sin apelar a la responsabilidad política y profesional, pues esto podría pertenecer posiblemente al marco de la vida privada de cada quien), conviene reconocer las necesidades de la mayoría de la población de nuestro país y dar respuestas profesionales y técnicas a ellas. En este mundo no vamos caminando solos; no nos bastamos a nosotros mismos. Si a la sociedad mayoritaria no se le responde en sus exigencias y necesidades, estaremos condenados a vivir en la soledad y la miseria más grandes.

No vaya a ser que, a la hora de nuestra muerte, cuando extendamos las manos para implorar auxilio a los poderosos, ellos nos den la espalda. Y no vaya a ser que cuando pidamos auxilio a los miserables, ellos ya no existan más..., o no tengan fuerzas para ayudarnos...



Fiesta



CURSOS DE FORMACIÓN DE PROFESORES

*

CURSO: FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LA PRÁCTICA DOCENTE I
DOCENTE: MTRO. LUIS RODOLFO IBARRA RIVAS
FECHA: 7 AL 11 DE ENERO DE 1997
HORARIO: 9:00 A 14:00 HORAS
DURACIÓN: 25 HORAS
LUGAR: INSTALACIONES DEL SUPAUAQ
CUOTA DE INSCRIPCIÓN: \$ 375.00

*

CURSO: DIDÁCTICA GENERAL
DOCENTE: MTRA. MA. DEL CARMEN GILIO MEDINA
FECHA: 7 AL 11 DE ENERO DE 1997
HORARIO: 9:00 A 14:00 HORAS
DURACIÓN: 25 HORAS
LUGAR: INSTALACIONES DEL SUPAUAQ
CUOTA DE INSCRIPCIÓN: \$ 375.00

*

CURSO: TÉCNICAS DE UTILIZACIÓN DE MATERIALES AUDIOVISUALES
DOCENTE: LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ DELGADO
FECHA: 6 AL 10 DE ENERO
HORARIO: 16:00 A 21:00 HORAS
DURACIÓN: 25 HORAS
LUGAR: INSTALACIONES DEL SUPAUAQ
CUOTA DE INSCRIPCIÓN: \$ 375.00

Mujer, Trabajo y Política

Rosalba Pichardo Santoyo

Maestra de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Con motivo de la IV Conferencia Mundial de la Mujer, datos más recientes del INEGI (1990-1994) con apoyo de la ONU, reportados por Sara Lovera (1995), señalan que unos 14 millones de mexicanos en condiciones de pobreza son sostenidos sólo por mujeres y menores de 15 años, estos datos indican que la crisis de los últimos años ha generado un enorme peso sobre mujeres jefas de familia aproximadamente 400 mil y menores de 15 años, que en número de un millón 800 mil se han incorporado al trabajo para ayudar a las familias.

Jóvenes y mujeres sin capacitación para el trabajo, ubicados en zonas urbanas marginales como en el campo, ocupan más de 40% de los puestos menos remunerados. Siete millones de personas sostenidas en común obtienen menos del mínimo salarial para sostener sus hogares.

Las cifras que contienen el perfil documenta que aproximadamente 12 millones y medio de personas ocupadas no reciben ingresos, solamente comida y que hasta 1993 existían 400 mil hogares exclusivamente encabezados por mujeres a cuyo sostenimiento contribuyen niñas y niños que hacen trabajo informal y con paga inferior a 8 pesos diarios. La vulnerabilidad se acentúa en mujeres solas con sus familias.

En otro rubro el perfil hace notar que en 1993 se pudo verificar un cambio de fondo en la actividad económica de las mujeres, ya que mientras por muchos años era evidente que éstas salían del mercado laboral en edades reproductivas (20 a 49 años), hoy éstas no abandonan el mercado de trabajo porque deben contribuir al sostenimiento de sus familias.

De acuerdo con la Escuela Nacional de Empleo (1993) una de cada tres personas ocupadas era mujer, 20 años atrás era una de cada cinco. La creciente inserción femenina al trabajo en los años 80's y 90's, no ha ido acompañada del crecimiento y mejora en ocupaciones. Así 29.1% de las que trabajan lo hacen en los servicios personales y domésticos; 25.4% en el comercio y sólo 17% en la industria, 2% son jefas de su negocio.

En las localidades urbanizadas, 31% de la fuerza de trabajo femenina gana entre dos y cinco salarios mínimos, en los cinturones marginales semiurbanizados este salario, lo obtiene sólo 13.6% y 27.6% no obtiene ingreso alguno.

Otros datos del INEGI de julio de 1995, señalan que en

este mes el desempleo llegó a 7.3% de la población económicamente activa (PEA) en las zonas urbanas. Nueve de cada 10 personas abiertamente desocupadas contaban con experiencia laboral, en tanto que el 10.9% no la tenía.

Si se considera que la PEA actualmente es de 30 millones de personas, los abiertamente desocupados son 2 millones 200 mil, sin posibilidad de participar en la economía formal y sobreviven en condiciones más severas que las mostradas por el INEGI.

Las ciudades más afectadas son: Monclova, con 8.7%; Monterrey, Ciudad de México y Hermosillo, con 8.6%; Irapuato, 8.1% Aguascalientes, 8%; Durango, 7.9% Coahuila de Zaragoza, 7.8%; Querétaro, 7.7%; Torreón y Guadalajara, 6.8%; Puebla, 6.6%; Zacatecas, 6.2%; Veracruz, 5.9%; Tampico y San Luis Potosí, con 5.8%.

De estos desempleados el 39.4% se concentraba en el área de servicios; 21.5% en el comercio; 20% en la industria de transformación; 6.2% en comunicaciones y transportes; 5.9% en el sector público; 4.5% en la industria de la construcción y 2.5% en otras actividades.

Como podemos observar en los distintos informes estadísticos del INEGI, es ascendente y sistemática la incorporación de la fuerza de trabajo femenina al mercado laboral; sin embargo, esta participación al producto interno bruto (PIB) no se refleja en la población femenina con mejores niveles ni condiciones de vida.

Oportunidades de empleo y marginación

Si las mujeres destacan como: oficinistas, comerciantes, dependientas, trabajadoras domésticas, de la educación y las profesionistas, sólo el 3%, funcionarias y directivas con el 2%. Destacando su participación en el sector terciario,

Superación
Académica
S U P A U A Q

estos datos muestran las pocas oportunidades que tienen las mujeres en el proceso educativo formal, siendo éste el primer eslabón social donde la mujer es marginada públicamente. Esta fuerza de trabajo generalmente no calificada y en condiciones de crisis como la que impacta al país, contribuye a complementar el ingreso familiar, en la macroeconomía incrementa la oferta de fuerza de trabajo en el mercado laboral, la necesidad las hace cumplir de manera simultánea con su función de madres y trabajadoras, esto queda demostrado por los datos estadísticos del INEGI que reportan para 1993, cambio de fondo en la actividad de la mujer en edad reproductiva, de 20 a 49 años, ya que hoy éstas no abandonan el trabajo. La fuerza de trabajo femenina resulta clave para el funcionamiento del sistema económico-financiero-social por el ahorro en el pago de salarios, al aceptar trabajos poco remunerados, contrataciones temporales sin acceso a prestaciones sociales elementales y de ley. Siendo así, el trabajo femenino es fundamental en el mantenimiento de la tasa de ganancia.

En su mayoría las mujeres se incorporan en edades tempranas, entre los 10 y 14 años, no por decisión propia sino que son obligadas por los padres o parientes cercanos a partir de la pobreza en que viven. Generando este fenómeno junto con otros una de las categorías de análisis ya aceptada por las estudiosas de la problemática de género. "La Feminización de la Pobreza", y aún así, las estadísticas consideran a este grupo de mujeres como inactivas, que junto con las amas de casa consideradas inactivas suman el 75.9%, por dedicarse a los quehaceres del hogar, esto a diferencia de los hombres la mayor proporción de inactivos corresponde al grupo de estudiantes. Esto significa que mientras los hombres en temprana edad son sujetos de atención escolar, las niñas tienen que sostenerlos directa o indirectamente con trabajos que constituyen una ampliación de las actividades que se desempeñan en el hogar familiar.

En el caso de las trabajadoras de la educación y según estudios de la OIT y la UNESCO, los maestros (as) resultan más afectados por el stress a diferencia de otros profesionales, indica que los problemas sociales: vandalismo, drogadicción, racismo, delincuencia, ubican al personal docente como un "negociador crucial" frente a estos problemas, en los países de ingresos altos, entre 25 y 33 % del personal está gravemente afectado, y en otras naciones está aumentando el número de peticiones de indemnización a causa del stress. Además, la

descentralización educativa en muchos países ha minado la posibilidad de intervención del docente en las decisiones que lo afectan a él y a sus alumnos, se considera en el estudio el hecho de que casi en todo el mundo la enseñanza es una profesión sobre todo femenina y que, no obstante, las mujeres ocupan pocos cargos administrativos. Y no tienen grandes perspectivas de ascenso, maestras y maestras reciben la misma formación, pero las mujeres no siempre tienen la misma categoría que sus colegas de sexo masculino, además de que escasean las profesoras de enseñanza y formación técnica y profesional. Por otro lado, la evolución de los salarios no se ha mantenido a la altura de otros profesionistas y en países como el nuestro las profesoras tienen en algunos casos dos turnos, grupos de más de 40 alumnos y extienden el trabajo de la escuela al espacio doméstico (tareas, trabajos manuales, etc.). Por otro lado, Carmen Valadez, (1995), de la Red de Trabajadoras de la maquila-organización con sede en Tijuana, señaló que, a diciembre de 1994, el salario promedio que pagaban estas empresas significa un equivalente a 70 dólares a la semana, y con la devaluación el nivel se redujo a entre 35 y 40 dólares. Esto significa para los empresarios maquiladores un ahorro en el pago de salarios y el abaratamiento de la fuerza de trabajo femenina.

En el Foro de Organismos no Gubernamentales (ONG), en Huairon, China, las mexicanas Guadalupe Torres y Julia Quiñones (1995) describieron las difíciles condiciones de trabajo en las fábricas maquiladoras en la frontera con Estados Unidos, la desnutrición que impera entre las obreras a causa de los bajos salarios y la ausencia del respeto a las leyes laborales.

Otras denuncias en el mismo Foro fueron los casos de mujeres que abandonan -voluntariamente o engañadas- sus países de origen con la esperanza de mejores condiciones de trabajo y de vida, sin permiso para trabajar, sin el manejo del idioma, son obligadas a prostituirse por la red de traficantes de mujeres conocida como LES MILLIARDAIREES, que aún opera. Este grave fenómeno social es conocido como: el comercio internacional de mujeres.

Como podemos observar, ser mujer y participar en el mercado laboral está permeado por múltiples variantes, pero, una de ellas, cultural e históricamente determinada y determinante, es la de sexo.

La doble jornada de trabajo

Entendemos la doble jornada de trabajo como la situación en la que las mujeres realizan un trabajo asalariado, actividad desempeñada fuera o dentro del hogar, contratada por un

trabajo, fábrica, oficina, taller, comercio, escuela, en un horario fijo o móvil, según necesidades, por el cual recibe remuneración económica y, además, realiza trabajo doméstico; es decir, todas las actividades desempeñadas dentro o fuera de la casa como al hacer pagos, compras en general, traslado de hijos incluyendo el cuidado de los mismos, del compañero o marido, mascota, etc., sin recibir remuneración económica.

Trabajo asalariado
Exigencias que dan lugar a un cambio en la condición social de las mujeres

La expansión industrial, comercial y financiera concentrada en las grandes ciudades, la aplicación de las nuevas tecnologías generadas por la revolución científico-técnica en los procesos productivos, que exigen en gran medida un perfil de fuerza de trabajo acorde con algunas de las características bajo las cuales históricamente han sido dedicadas las mujeres, por otro lado las actuales condiciones de vida en donde el trabajo asalariado de las mujeres contribuye al gasto familiar, o son jefas de familia y, por último, entre otros los niveles educativos que han alcanzado, grupos reducidos de mujeres con anhelos de superación personal en donde el trabajo asalariado forma parte de su propio proyecto de vida.

En México cobra su mayor importancia en la década de los 70's, con la incorporación masiva de la fuerza de trabajo femenina, en la industria de la transformación, básicamente maquila y en el sector terciario servicios.

La industria maquiladora, llamada también "empresas transnacionales", o, como las denomina la ONUDI (Organización de las Naciones Unidas para el desarrollo industrial), de "subcontratación internacional", cuya tendencia es utilizar mano de obra barata sin problemas laborales, con el objeto de abatir costos, se han instalado en México desde 1965, en mayoría, a lo largo de la frontera norte. Para 1973 se les permite instalarse en el interior del país.

Son diversas las razones por las cuales su instalación es más benéfica en la zona fronteriza, según García y Saldaña (1989) otra razón de importancia capital, por ser única en el mundo, es la existencia de "ciudades gemelas"; es decir, las ciudades fronterizas tienen una paralela del lado norteamericano con características económicas, comerciales e industriales muy particulares. Lo anterior hace posible la existencia de una misma empresa pero operan en ambos lados de la frontera a fin de tener un contacto más directo con la

maquiladora ubicada en el lado mexicano, facilitándose así el control de calidad, comercialización, publicidad y ritmos de carga de trabajo, así como un considerable ahorro de tiempo y costo en todo lo relativo a transporte". (P.257).

Con respecto a los supuestos beneficios, continúan diciendo García y Saldaña: "Se afirma que las maquiladoras generan empleos y ya hemos visto que además de que tal acierto es muy relativo. Lo único que hacen es despertar una mano de obra que estaba latente al emplear, en su mayoría, mano de obra femenina. Además, dice que capacitan y adiestran a la fuerza de trabajo nacional, lo cual también es inexacto dado que además de que el trabajador mexicano maquilero realiza labores extremadamente rutinarias, lo que aprende ahí es difícil que lo aplique en otro trabajo o industria, dado que jamás es rotado en todas las fases de la producción, lo que obedece a una estrategia deliberada de la empresa.

Se asienta también, que dichas empresas contribuyen al fortalecimiento del mercado interno en beneficio de la actividad económica nacional; lo único que hacen las maquiladoras es acentuar y profundizar más la dependencia de la economía mexicana de la economía norteamericana." (P. 268).

Los diversos fenómenos que se han manifestado en la frontera norte del país muestran un desequilibrio en la ocupación de la fuerza de trabajo masculina y femenina, procesos que están generando formas distintas de agrupación en las mujeres, con respecto a la forma tradicional de la familia.

Por otro lado, la salud de las mujeres que trabajan en estas operaciones se ven muy afectadas después de 2 ó 3 años, ya que las labores son extremadamente meticulosas, rutinarias, monótonas, cansadas, las condiciones son inapropiadas: luz artificial, poca ventilación, humedad, uso de sustancias tóxicas, algunas prohibidas en los Estados Unidos, despido de polvos tóxicos, inseguridad y peligrosidad en el ensamble de ojivas nucleares y otros artefactos altamente peligrosos y contaminantes.

Algunas de las "cualidades" por las que los empresarios maquiladores contratan mujeres son: el rendimiento en las mujeres es mayor que la del hombre, tratándose de actividades de ensamble o terminado, ya que requieren de paciencia, manos delicadas y cuidadosas, cualidades que se considera los hombres no tienen y las mujeres sí; las mujeres son más responsables y menos faltistas, por su bajo nivel sindical.

Otra de las modalidades es la "maquila a domicilio",

minimizando los costos de producción y evadiendo las prestaciones de ley. Otra es el HOVOCAP, a decir de Pichardo, R. (1992).

"El Hovocap -horario variable de labores, basado en las capacidades-, se ofrece en primer lugar, a los sectores más débiles del mercado de trabajo. Las mujeres que acortan su horario de trabajo voluntariamente y que asumen las desventajas y los riesgos,... si las mujeres optan por hovocap los empleadores las mantienen por debajo del nivel actual de remuneración para el trabajo de tiempo parcial o completo,... las mujeres que trabajan a tiempo parcial dentro de sus hogares demuestran una tendencia a prolongar el periodo total de trabajo y, en consecuencia a desarrollar servicios no remunerados". (p.22)

Como podemos observar, la ubicación de las mujeres en los procesos productivos; tanto en el sector terciario como en el secundario, son de alto riesgo para la salud física y psíquica y están generando recomposición del núcleo familiar.

Trabajo Doméstico

Es en los países desarrollados, en los años 60's, donde se inician básicamente las investigaciones sobre mujeres. En Latinoamérica en los 70's, con el desarrollo de los estudios en Ciencias Sociales, impulsados básicamente por grupos de feministas académicas con temáticas como trabajo doméstico y por los apoyos de organismos internacionales. Entre las temáticas investigadas están: sexualidad, familia, trabajo doméstico, vida cotidiana, matrimonio, etc., se crean nuevas categorías de análisis como: sexismo, patriarcado, reproducción de la fuerza de trabajo, (Riquer, 1986) se da importancia a la esfera de la vida privada. Según este autor, las temáticas más tratadas han sido: trabajo, demografía, participación política, cultura, educación, legislación familiar, pero el tema más tratado ha sido el del trabajo extradoméstico. El subtema al que se han dedicado más investigadores es el de mercado de trabajo, donde se revisa la relación trabajo doméstico, trabajo remunerado.

En México, predominan en estos estudios los enfoques sociológicos, económicos, estadísticos, políticos. Es hasta la década de los 80's, cuando surgen las investigaciones con metodologías enmarcadas en la psicología.

Son múltiples los debates sobre lo que es el trabajo doméstico y lo que debe entenderse por él, otro aspecto es si se le debe considerar como generador de valor, si es producto e improductivo, o sólo reproductivo, según señala Andrade y León (1991).

"Todos estos análisis dan cuenta de que la mujer vive en un sistema de opresión. El trabajo doméstico es un aspecto de la vida cotidiana que se da en cualquier lugar de la tierra y que adquiere características diferentes según el lugar, pero que generalmente es realizado por la mujer". (P. 17).

Este sistema de opresión sostenido por un sistema patriarcal, basado en el ejercicio del poder y la autoridad ejercida por parte de los hombres, que generan la división sexual del trabajo ejerciendo relaciones de poder entre los sexos. Y consecuentemente el dominio sexual masculino. Así, a las mujeres se les presenta como un cuerpo humano ideológicamente natural, mujer y trabajo doméstico fuera del análisis histórico, ante lo cual la mujer percibe su trabajo como una actividad sin importancia para si misma y por eso establece una dependencia hacia los demás, generalmente un hombre, esposo, hijo, padre, etc.

Hasta hace algún tiempo, el trabajo doméstico no era considerado producción para el mercado, no tenía las características de la producción social, sólo un servicio privado, personal, individual de la mujer ama de casa para su familia. Ahora en términos institucionales es reconocido explícitamente el valor del trabajo doméstico, se considerará de hoy en adelante para calcular el producto interno bruto (PIB), es decir, la riqueza de las naciones.

Este acuerdo tomado en septiembre (1995), en la IV Conferencia Mundial de la Mujer en Pekín, China, cobra trascendental importancia en y para las luchas feministas, y todas las mujeres del mundo, ya que en términos ideológicos permitirá desmitificarlo, y aumentará la comprensión del rol femenino en la aportación de la riqueza de las naciones, esto en términos económicos. Pero hay aspectos y procesos que en términos inmediatos no serán visibles, pero se estarán dando, los de la subjetividad femenina que al sentir su trabajo doméstico valorado, posibilita procesos de vida liberadas de la opresión. Ahora bien este acuerdo para que cubra esta posibilidad libertadora debe estar acompañada del cumplimiento de otro acuerdo en Pekín "El compromiso de la plena igualdad".

Sin embargo, estos logros de las mujeres han sido el resultado de más de 30 años de lucha, de investigaciones fundamentadas en torno al trabajo doméstico, en México en los años 70s, investigadoras, feministas académicas, y mujeres comprometidas como Teresita de Barbieri, se dieron a la tarea de dimensionar este trabajo, desconocido entonces como trabajo, estudiando la vida cotidiana, deslindando trabajo de no trabajo frente a la recreación, descanso o pasatiempo, que eran o son los atributos con los que se concibe y encubre el trabajo doméstico.



Cultura

Suplemento de la revista *Superación Académica*

Nº 8

Octubre de 1996

En esta entrega:
Poesías de Luis Fernando Flores Olague, Rafael Blengio Pinto y
Francisco Xavier García García.

Ilustraciones de Reynaldo Ortiz Villanueva

Dos poemas

Rafael Blengio Pinto

PER FETEGGIARE IL SOVENIRE D UNA GRANDE DAMA

Imperio venturoso el de la música
que se construye por sí solo y se da
-confiada sumisión al terco viento-
como abeja en los oros de la tarde.

Cada sonido, subersión del tiempo
otra esfera diseña -pureza y remembranza-

El rostro inefable que nace tantas veces;
¿espera? ¿ama? Ella todo trastoca:
al esperar, nos ama, al amar, nos espera.
A su lado, inmensa, poderosa,
cura la llaga del ser hasta su arranque;
hace volar nuestras miserias y su eco adolorido
y nos susurra besos, como imanes.

Con ella al lado:

*¿qué es la muerte sino un ardid
una trivialidad de la innecesaria materia?*

¿De arriba siempre viene?

Esta noche de julio me visita
como el amor, el estío, la ronda de los cuerpos
-cometa que interseca en sus órbitas nuestro
peregrinaje-

Penetra por la ventana entreabierta
baja entre los geranios, invade fulminante la cas,
con sus remolinos de coral y malvasia.

*¿Qué amor en su nombre me llama
para entregarse y fundar este verano?*

*¿A qué ha venido, evanescente virgen
sino a sacudir mi alma, para que se desprendan
años ahitos de impudicio y miedo,
como caducas hojas, como lúida espuma?*

¡Oh juventud pretérita,
cielo de una estación evaporada!
Como por un agujero
los sueños y la vida se fugaron.

Mas en el fondo de la caja en sombras
quedaste tú, más recia que el destino,
más sabia que la pena y la congoja,
dueña de las esferas y los címbalos
esperanzada música...

Cultura II

HOMENAJE A ERICK SATIE

A Sergio Cárdenas

La música es otra piel que linda con el viento.

Soy un esqueleto en sombras, capricho de los cielos
Soy la lengua que se atreve golosamente
a destejer la pasionaria que bulle entre tus muslos.

Estoy otra vez en manos del pianista que noche a
{noche
lanza desde Montmartre su lava al universo.

Fulgurante, materializa la nostalgia y la dispensa con
{sabiduría
casi como el boticario, el opio.

El es quien pone ritmo suave, moroso y amoroso
a las nubes que flirtean con la tierra (mi pecho).

Sus casi tangos
son salpicaduras acres en el país de todos y de nadie

Entra en la buhardilla y deja la botella de ajeno tras la
{puerta

Mis padres salieron a empeñar el girasol inmenso de la
{tarde

Son tres trozos en forma de pera.

Ese gallo que canta, como aquel de la Pasión
esta sentenciado, igual que yo y que todos,
a cambiar.

Anuncia o pretende anunciar
las veleidades del tiempo.

Gasta inútilmente sus cacareos
en el alba y su duermevela
y únicamente los viejos campesinos
lo toman en cuenta, oxidado barómetro.

Misero heraldo de lo que ya sabemos
(nacimientos, la predestinada existencia, la muerte),
siembra alharaca por esas mínimas contingencias
casi como si anunciara el Juicio Universal.

Arrogante, no se percata que en silencio
todo lo creado ya no es igual cuando acaba su canto.



CANTO A QUERETARO

Francisco Xavier García García

Conocer de esta ciudad su bella Historia,
hará que todos sus recuerdos tengan vida,
y todo el que la conozca, exclama; ¡Querétaro, sólo uno!
A partir del año de 1531.

Sirvió para solás de Criollos y Españoles,
a todos los acogió con gran vehemencia,
pero un día partió de esta tierra hacia Dolores,
la antorcha de Libertad, de Independencia.

Quizás fue la fatalidad o fue la suerte,
que este suelo sirviera de testigo,
de terminar con la monarquía de un enemigo
en la espada invencible de Escobedo

Huéspedes de honor, fueron los tres Poderes de la Unión,
donde el Congreso Constituyente así decide,
que una vez reunidos en el Teatro de Iturbide,
dar a mi Patria por entero, una mejor Constitución.

Siga teniendo Querétaro, mi tierra,
distintivo tañir de sus campanas
para cumplir con su fervor, Guadalupano,
lo mismo que a la imagen del Pueblito.

Espero tener siempre el afán de dar a conocerte,
y para hacerlo, gustoso rechazaría la muerte,
pero no importa Señor, está en tus manos,
si no cumpliere; estará siempre la voz de mis hermanos

10 de noviembre de 1995

El brujo

Luis Fernando Flores Olague

Por Manuel Rodríguez y por
la ausencia, a un año de habernos despedido



Vi a Manuel cabalgando las razones
más profundas que el olvido.

Lo vi trepar las ramas
con la agilidad de los leopardos
buscando en la altura un asilo,
rincón profundo desde el cual
vigilando sigiloso
pudiera ver el mañana,
lo impactante de los nudos de hojas
sobre el pasto de los incrédulos
persucutores de su sabiduría.

Lo encontré más de algún día
intentando romper los huecos paisajes de la ira
con sus ojos brillando inmensos;
fijos sobre el reflejo de las chispas
lloradas por el carbón
simbología de enérgicos deseos;
la fantasía confundida
en la brillantez de los espejos
acarreados por la lluvia y vueltos charco,
fantasía entreverada
que ni se agota ni se niega
hasta el momento caprichoso
donde es preciso recoger plumaje;
único ropaje solemne
del cual es posible no escaparse,
ropaje de historias contraídas
sentidas no engañadas.

Lo vi danzar surgiendo religioso
en el contexto impío de nuestro tiempo,
realzando la sonoridad de anales envueltos de nácar
vértices soberbios ennobleciendo la sencillez de lo pasado,
historia ingratamente diluida
y estropeada por la maquinaria de nuestro siglo.

Y era su condición de saberes comedido

lo excelso ofrendado ante nosotros.
Fuimos todos partes insertas a sus movimientos
y él cada instante de ensueños interminables,
y somos guerra aún
humana hazaña que no cede valeroza
al estertor provocado por el desuso de la época.
En sus manos ancestrales
radicó otra era aún más lejana traducida con vehemencia
al lenguaje contemporáneo de seguir vivos,
atizando fuego
y despojando el aroma insípido de nuestros días,
hasta copar la sombra femenina
de la luna escalando la cruz celosante,
arremolinando nuestras piernas en medio del desvelo
y de la sangre infatigable que nos llama.

Lo escuché sensiblemente dialogar con el barro
y la profundidad de las flores,
esparcir su figura en las alegrías
y en los granos de maíz,
modificar el carrizo amarillento
en extensión espiritual para silbarle al viento,
levantar los brazos capturando aliento
devolviéndole a la tierra la sustancia de su cuerpo,
alimentar la tradición
por el hábito de lo que nos explica
y acerca con libertad al quehacer de las palabras,
fundiéndonos entre el encanto de la vida
y lo fantástico de la muerte,
entre el término de nuestros pasos
y el reencuentro con el prelude de los siglos.

Lo vi despidiéndose de la primavera
con un collar de perlas rojas,
ocultando sus ojos sellados por la noche.

Tuve siempre la certeza de saber que su muerte
aunque intensamente repartida
no sería total ante su propia despedida.

A mediados de los 80s, se promueve la discusión sobre la conveniencia de incorporarlo en las estadísticas nacionales. Como podemos observar, los cambios y logros substanciales en las actuales condiciones de vida de la mujer dependen de su propia capacidad de organización política, pública, que con base a la acción toman conciencia crítica de su problemática de género y esto lo demuestran cada vez más las continuas reuniones internacionales, nacionales, estatales, sobre mujeres. El auge de ONG, de mujeres desde mediados de los 80s, su más visible participación en partidos políticos, etc.

Participación política de la mujer

Son múltiples los indicadores, factores, procesos sociales y políticos en los que las mujeres se han involucrado públicamente en los últimos diez años.

Esta participación política de las mujeres ha dependido de múltiples variantes: nivel académico, su ingreso al mercado laboral, las necesidades propias de su comunidad en las cuales se ve impactada su familia, la violencia intrafamiliar, la antidemocracia y desigualdad en la que pasan su vida cotidiana.

La limitada concepción y conceptualización de la política cuyo sentido estricto nos remite al lugar donde se deciden los asuntos públicos, se realiza en ámbitos institucionales, todo lo referido al gobierno, partidos, cámaras de diputados, senadores en general en las estructuras del estado. En donde el carácter político de fenómenos y procesos culturales (creencias, valores, discursos) no son vistos, ni reconocidos, espacios donde las mujeres juegan su rol social fundamental.

Sin embargo, se esta gestando una nueva participación política en las mujeres, al impulsar el reconocimiento de su participación en todos los espacios de la vida cotidiana con la redefinición de los roles de padre y madre, el reconocimiento del trabajo doméstico como productivo, la participación de ellas en el mercado laboral, con la transformación de los espacios privados en públicos, la colectivización de lo personal en público, con la eliminación de la construcción social de las diferencias biológicas, como menciona Lamas, M. ().

La diferencia biológica entre hombres y mujeres se interpreta culturalmente como una diferencia que marcará de antemano el destino de las personas, con una moral diferente para cada uno de los sexos y con una territorialidad específica en la estructura ocupacional y salarial. Tal extensión de lo biológico es un problema político" (P. 764).

Y continúa señalando, con respecto a la toma de decisiones en el trabajo asalariado:

"¿Qué cuenta como calificación? ¿Y por qué? La calificación de un trabajo es una construcción social, y, por lo tanto, está teñida ideológicamente. No es de extrañar que en una sociedad fuertemente machista lo femenino reciba una calificación menor. Entre el trabajo de un vigilante o portero y el trabajo de una afanadora o "señora de la limpieza". ¿quién realiza el trabajo más calificado? ¿quién decide lo que es calificado?"

Por esto es que la calificación de un trabajo se vuelve un hecho político...las mujeres tienen una desventaja. Como mucho de su trabajo -en especial el aspecto emocional- se considera "natural" y su entrenamiento laboral ha sido su socialización como mujer, ellas mismas no lo valoran...¿qué valor tiene el trabajo emocional? ¿porqué no se valora tanto como otras características?"

La consolidación de este nuevo paradigma tiene relación directa con el reconocimiento de las nuevas formas de hacer política en todos los espacios de la vida cotidiana, así como la aceptación de los procesos de la subjetividad femenina como factor importante y determinante en la toma de decisiones.

Es innegable el replanteamiento y revisión de la historia, en donde la participación política sea vista como la acción articuladora frente a la actual tendencia deshumanizadora y disociante de la cotidianidad.

Frente a esto no podríamos negar el auge de la participación política pública de las mujeres: 1985, 1988 y 1994. El auge de los ONG a raíz del temblor de 1985 en la ciudad de México. Su participación en los procesos electorales del "88", y de manera más organizada en 1994, "no permitiremos que se repita el "88", afirman enfáticos los dirigentes de la alianza cívica/observación 94, una coalición que aglutinó a centenares de ONG, grupos sociales, sindicatos e individuos sin filiación institucional, en cuyos núcleos participa un gran número de mujeres, en donde seguramente encuentran referentes en su vida diaria, al parecer estas formas de organización podrían tener relación con la crisis de algunos partidos políticos en su capacidad de núcleos de síntesis, (AMOROS, 1994), y de respuesta frente a las demandas de las mujeres. Otras formas de organización han sido las asociaciones vecinales, espacio donde las mujeres, desarrollan experiencias individuales y colectivas, construyendo el espacio urbano, haciendo política, ventilando conflictos de género. (MASSOLO, 1992).

Históricas han sido las reuniones entre mujeres de diversos partidos políticos, organizaciones y academias, como fue

en el encuentro en Austin, Tex., convocado por Victoria E. Rodríguez, bajo el patrocinio del Centro de Estudios Mexicanos de la Universidad de Austin, en donde se acordó una carta de intención: Dialogar y tolerarse en bien de las mujeres del país. El proyecto de Victoria E. busca sistematizar las formas de participación de las mujeres en política.

Por otro lado, las mujeres integrantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que en voz de la Comandante Ramona, nos dice:

"Nuestra esperanza es que algún día cambie nuestra situación, que se nos trate a las mujeres con respeto, justicia y democracia".

Otro aspecto ha sido la constante y sistemática lucha de las mujeres al interior de los partidos políticos, por lograr cuotas para las mujeres en los cargos y puestos de poder. A decir de García, Martínez y Fernández, (1991).

"No basta con establecer la igualdad de trato puesto que en la realidad no existe la igualdad de oportunidades. Las medidas tendientes a lograr la igualdad social y laboral

no significan nada, si al mismo tiempo no se reforma la vida familiar y no se establecen condiciones de ventaja para las mujeres, como las cuotas", (pág. 260).

Otro espacio de participación es el sindical, en donde resulta impresionante constatar cómo en los cargos de dirección sólo aparece un cargo ocupado por mujeres: la Secretaría Femenil. Observando la evolución de la participación femenina en cargos de representación y administración pública en el cuadro siguiente:

Son claras las diferencias con respecto al número de hombres y mujeres, así como también entre cada uno de los partidos. Los porcentajes relacionados a la participación política, en puestos de dirección están

Blues



muy por debajo de aquellos relativos a educación y trabajo asalariado.

La sociedad enfrenta conflictos relativos a la transición democrática, en donde los conflictos por la transformación de las mujeres y de la feminidad, no están al margen, Lagarde, (1993).

La voluntad y participación política es un aspecto nodal en la posibilidad de conversión de las mujeres, así como también su participación en el mercado de trabajo asalariado, ya que la mayoría de las mujeres no sólo trabajan por la remuneración, sino también porque disfruta su trabajo. Peter W. (1993).

Bibliografía

- Andrade, María y León María. *La organización del trabajo doméstico en maestros universitarios*. Puebla, Pue., México. COESPO, 1991.
- Amoros, Celia. *Feminismo*. México, UNAM, PUEG, 1994.
- García, A. Martínez, I. Fernández, N. *Debate feminista. Las cuotas en las mujeres en el PRD: tres opiniones*. México, 1994.
- García, V. y Saldaña, J. (1989). *El trabajo de la mujer en las maquiladoras de la región fronteriza del norte de México*. En Patricia Galeana, Coordinadora, *Seminario sobre la participación de la mujer en la vida nacional*. México, UNAM, 1989.
- INEGI. *La mujer en México*. Aguascalientes, Ags., México, 1993.
- Lagarde, Marcela. *Los cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas*. México, UNAM. Colección posgrado, 1993.
- Lovera, Sara. *Sostiene mujeres y menores de 15 años a 14 millones en México*. En *La Jornada*, 30 de agosto de 1995.
- Massola, Alejandra (comp.) *Mujeres y ciudades*. México, Colmex, 1992.
- Pichardo, Rosalba y Vargas, Antonio (1992). *Alienación y proceso de trabajo en obreros de la industria petroquímica*. En Alfredo Guerrero y Rosalba Pichardo (comp.) *Psicología del trabajo. Nuevos desarrollos teóricos-empíricos*, Vol. 1, Querétaro: UAQ/AMAPSI/SUPAUAQ/STEUAQ/CIIDET/INAH, pp. 130-143.

Evolución de la participación femenina en cargos del CEN del PRI, 1950-1991

Periodo	Total	Hombres	Mujeres	% de Mujeres
1950	31	31	0	
1960	48	46	2	0.0
1970	76	73	3	4.2
1980	111	99	12	3.9
1990	16	14	2	10.8
1991	34	30	4	12.5
				11.8

Evolución de la participación femenina en cargos del CEN del PAN, PRD, PRI en 1991

Partido	Total	Hombres	Mujeres	% de Mujeres
PAN	28	23	5	17.9
PRD	32	25	7	21.9
PRI	34	30	4	11.8

Distribución de cargos públicos en Secretarías de Estado, según género, 1986-1991

	Total	Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	% Mujeres
Sec de Estado	18	17	1	5.6	18	17	1	5.6
Subsecretaria	47	45	2	4.3	48	46	2	4.2
Direc. Gral.	376	356	20	5.3	316	294	22	7.0



La Gaceta

del SUPAUAQ

ORGANO INFORMATIVO DEL SINDICATO UNICO DEL PERSONAL ACADEMICO

Año 2 Querétaro, Qro., octubre de 1996. Número especial para la revista *Superación Académica*

Un órgano de comunicación continua entre la base sindical; espacio de debate y confrontación de ideas en beneficio de la democracia universitaria.

Participa con tus puntos de vista en la construcción de una auténtica comunidad universitaria



La fuerza de trabajo femenina

José Luis de la Vega

Presente de la Maestría en Antropología, UAQ. Adscrito a la FCA.

Para estudiar el papel que desempeña el trabajo femenino en el desarrollo de las sociedades contemporáneas, es necesaria una visión global del rol que desempeñan las mujeres en la economía a partir de la división sexual de las tareas. El desarrollo económico de las sociedades preindustriales y la introducción de los procesos capitalistas del intercambio comercial de propiedad privada, acumulación de capital y competencia por el trabajo asalariado, parecen asociarse con una brecha cada vez más profunda entre las posiciones económicas de la mujer y el hombre.

Abundantes mediciones del status económico femenino y masculino demuestran que "a pesar de todos sus éxitos, las economías capitalistas desarrolladas no han alcanzado la plena igualdad sexual en cuanto al acceso a ocupaciones de trabajo, a remuneraciones y salarios y a responsabilidades domésticas. De igual forma, los países socialistas, con más explícitos compromisos con la igualdad económica, y con control estatal sobre vastas proporciones de su economía, tampoco han tenido éxito en sus intentos por eliminar las brechas salariales basadas en las diferencias sexuales, la discriminación laboral y la doble carga de trabajo de las mujeres en la esfera doméstica pública. En ambos tipos de sistemas, la participación de las mujeres en las principales instancias estatales, industriales y militares sigue siendo baja (Lapidus, 1978; Stacey, 1983; Wolf 1985; Croll, 1986)."

"En el tercer mundo, el desarrollo capitalista es también sumamente desigual en lo que se refiere a los sexos, las regiones y las clases (Nash y Safa, 1986). En casos específicos, es probable que estén experimentando ganancias o pérdidas en relación con los hombres; pero, aun así, existe un consenso creciente en el sentido de que ya sea bajo los auspicios de las economías coloniales o de mercado, en términos generales, el desarrollo no ha brindado ni participación ni recompensas igualitarias para las mujeres (Boserup, 1970; Bossen, 1984; Charlton, 1984; Crewey, 1986)" (Bossen en Plattner et. al. 1991:462)

Puede pensarse que las economías urbanas modernas ofrecen "nuevas" opciones ocupacionales para las mujeres

y que por vía del empleo "moderno", podrían acceder al servicio de guarderías y en general a un mejor nivel de vida. Sin embargo, esto sigue siendo muy limitado y su capacidad de ganancia salarial es menor que la de los hombres.

"La mayoría de los estudios acerca del empleo en el mundo en desarrollo muestran que los hombres poseen una ventaja notable en la obtención de una amplia variedad de trabajos formales bien pagados, mientras que las mujeres se concentran en los menos redituables sectores informales, caracterizados por una intensa competencia (Badd, 1985; Nelson, 1979). Si las mujeres son jóvenes solteras, pueden obtener trabajo como servidoras domésticas o, con frecuencia, como obreras en industrias de trabajo intensivo, siempre y cuando posean educación escolar elemental; las mujeres padecen desventajas particulares si tienen niños pequeños, puesto que relativamente pocos trabajos urbanos son compatibles con el cuidado de los hijos. Así, se ven obligados a realizar actividades de autoempleo como la venta minorista de vegetales en mercados urbanos, ocupación que les impide cuidar de sus hijos mientras trabajan (Badd, 1985)."

En las zonas urbanas de Guatemala, como en la mayor parte de América Latina, existen cantidades excesivas de mujeres que han sido desplazadas en busca de trabajo. "Son mujeres sumamente vulnerables, prácticamente sin medios para acumular capital o ahorro 'por sí mismas. En caso de que tengan hijos que dependan de ellas, tenderán a sentirse atraídas a participar en alteraciones de la

Superación
Académica
S U P A U A Q

propiedad, pública o privada, ya sea bajo la forma de "invasiones" irregulares para tener acceso a tierra o vivienda, o mediante "ocupaciones" en las calles de la ciudad para vender sus mercancías sin que medie ningún tipo de pago de rentas o impuestos. En este caso, su pobreza no es nunca, por supuesto, producto estricto de su sexo, puesto que cada nueva generación incluye por igual a niñas y niños sin ninguna clase de herencia; sin embargo, dado que las mujeres carecen de títulos legales sobre propiedades, les resulta más difícil obtener crédito o dinero en efectivo para nuevos negocios urbanos, además de que se encuentran más limitadas que los hombres en su capacidad para expandir su autoempleo informal hacia empresas regulares o las más grandes" (Bossen en Plattner et. al., 1991:473)

Si revisamos "las teorías acerca de la dominación y la dependencia económica de un sexo en relación a otro, así como las teorías sobre la igualdad económica, se basan con frecuencia en la idea de que quienes proporcionan los alimentos ganan poder sobre aquellos que aceptan. Esta teoría del obtenedor de alimentos suscribió el modelo del hombre-cazador, de la dominación económica masculina y el modelo colectivo de la mujer-recolectora de la reciprocidad económica. Sin embargo, la especialización no basta para demostrar la existencia de fundamentos sobre cuales establecer una relación de dominación económica sistemática. Entre las bandas nómadas, todo parece indicar que la dominación económica es difícil y riesgadamente sostenible. Los actuales puntos de vista sobre la división sexual del trabajo entre los nómadas subrayan las ventajas de la diversificación sistemática y la complementariedad de las estrategias nómadas masculinas y femeninas. El mayor o menor grado de riesgo parece ser una importante consideración en la colaboración entre mujeres y hombres" (Cfr. Bossen en Plattner et., 1991:463).

Entre los grupos cultivadores, "el sedentarismo asociado a las comunidades agrícolas implica la disminución de rendimientos procedentes de los animales salvajes de la localidad y de los recursos del entorno ambiental. En respuesta a ello, los hombres pueden optar entre expediciones nómadas a distancias más grandes y en periodos más largos, con el riesgo de competir con otros grupos, y la inversión de más tiempo en la horticultura local y en la intensificación del uso de los recursos disponibles. La decisión dependerá de la variedad de recursos que

ofrezca el medio ambiente y de las posibilidades de satisfacer las diversas necesidades alimenticias y materiales, mediante la intensificación local o el comercio en expansión."

De acuerdo con el modelo locacional; las mujeres, particularmente con hijos, optarán en todo caso por la intensificación.

"El segundo factor es la secuencia de producción y su relación con economías de fuerza productiva, la secuencia de producción se puede dividir en distintas y separables tareas realizadas en serie, desde la materia prima hasta el producto terminado. Si se combina el modelo locacional con la secuencia de producción, surge el pronóstico de que es más probable que sean hombres y no las mujeres, quienes inician una secuencia (lejos de casa), es probable que ellos mismo se encarguen de completarla por su parte, o que sean las mujeres solas las que lo hagan, o quizá juntos; mientras que si son las mujeres las que inician una secuencia (más cercana de casa) será raro que la transfieran a los hombres para su conclusión."

"Una versión más extensa del modelo locacional también puede ser adecuado para las secuencias de distribución que empiezan en el hogar mismo o cerca de él. Recurriendo nuevamente al supuesto locacional, cualquiera de los sexos puede iniciar la secuencia; pero, si esta debe concluir lejos de casa, aparece la predicción de un cambio a las manos masculinas. Esto podría aplicarse a las industrias domésticas o a los productos agrícolas destinados al mercado (ya se encuentre este en los alrededores o en un lugar alejado). Boserup (1970) sugirió un patrón en el que observó que en todo mundo las mujeres y los hombres podían indistintamente vender sus propios productos en los mercados locales, pero que si se trataba de comercio de larga distancia o con mercados extranjeros (una actividad presumiblemente más peligrosa), lo más probable es que fuesen los hombres quienes asumieran la responsabilidad de estas tareas."

"Un tercer factor por considerar, se refiere al horario cotidiano de trabajo. Ember (1983) calcula que el día laboral promedio para los hombres es de 5.15 horas y para las mujeres es de 6.7 en sociedades "agrícolas simples" (hortícolas). Información procedente de diversos casos muestra que el tiempo de las mujeres se divide entre un promedio de 4.68 horas de trabajo externo y 2.9 de trabajo interno; mientras que el de los hombres se distribuye entre

5.08 horas de trabajo externo y 0.8 de trabajo interno. Ember sugiere que este horario de trabajo es compatible con las obligaciones de las mujeres para con la alimentación y el cuidado de los hijos y con otras actividades cotidianas." El cuarto factor concierne a las actividades y riesgos complementarios. La división sexual de trabajo puede variar de la complementariedad entre actividades absolutamente separadas hasta la cooperación y el desempeño conjunto en las mismas categorías ocupacionales. En sociedades en que las mujeres se especializan en la horticultura, la satisfacción de otras apremiantes necesidades puede exigir la intervención masculina en diferentes esferas de actividad. Cuando los hombres se concentran en actividades no hortícolas en lugares distantes o peligrosos (esto es, en actividades incompatibles con el cuidado

infantil) su casi permanente ausencia del hogar y los huertos impiden de una estrecha cooperación."

"Las dos actividades principales que alejan a los hombres del trabajo hortícola son la caza (de la que ya se ha hablado) y la guerra. Mientras los hombres luchan, las mujeres mantienen por sí solas el suministro local de alimentos" (Cfr. en Bossen en Plattner, et al. 1991: 142 a 146)

Las estrategias de especialización y diversificación ayudan a reducir los riesgos de todo grupo dispuesto y capaz de establecer convenios de confianza e intercambio. La especialización y complementariedad sexual ofrece la ventaja

de servir como base para las instituciones de adhesión familiar: los vínculos padres-hijos, entre hermano y cónyuges.

Otras teorías han merecido atención como posibles explicaciones de la división sexual del trabajo en los hogares agrícolas y de la tendencia a que los hombres predominen en la agricultura en aquellos lugares donde se utiliza el arado (Maclachlan, 1983). Esta "tesis del arado" ha sido criticada en el entendido que las mujeres también son físicamente capaces de arar y de hecho lo hacen en algunas sociedades (Ember, 1983). Un punto de vista alternativo señala un nuevo hacia las características del arado que lo hacen una actividad menos compatible con el cuidado infantil duración, distancia y peligro. Llevar a los niños pequeños al campo supone correr el riesgo de que

se conviertan en un estorbo para el trabajo (no sólo el de la madre sino también el de los bueyes). Además, no se les puede atender medianamente (en el campo) sin poner en peligro su seguridad, ni dejarlos solos en casa mientras la madre se encarga de los animales, de tiro durante un día entero de trabajo. Sin embargo, no queda claro porque el hecho de pasar varias horas detrás de un arado debería permitir a los hombres adquirir mayor influencia económica que las mujeres, cuyo tiempo total de trabajo en el campo, los corrales y los huertos con frecuencia es mayor (Ember, 1983; Nag,



Naná y el lobo

White y Peet, 1978) (Cfr. Bossen en Plattner, et. al. 1991:454 y 455).

Los cambios en la división sexual del trabajo en la producción y distribución a medida que las sociedades evolucionan sugieren que la pregunta acerca de cuál de los sexos es el proveedor económico, carece de sentido en relación con la realización del trabajo productivo. "La evidente carestía de poder económico femenino en la mayoría de los regímenes agrícolas intensivos parece tener otras causas. Mi punto de vista es que la debilidad de la posición económica de las mujeres se debe, cuando menos parcialmente, al cambio de dirección de la organización militar hacia fuerzas de combate más especializadas y permanentes. Las fuerzas militares pueden redefinir el sistema de negociación económica entre hombres y mujeres, y entre clases y estratos. Los hombres que sirven en los ejércitos aprenden no el valor del trabajo sino el valor del poder. En las sociedades agrícolas, a los soldados y militares de carrera afortunados se les retribuye a menudo con heredades agrícolas y puestos administrativos, así como parte del botín y otros privilegios. El estado y sus fuerzas militares puede redefinir las relaciones de propiedad e imponer estructuras familiares autoritarias que pasan por encima de las normas y negociaciones locales, entre hombres y mujeres en sus comunidades. Dado que por lo común, las instituciones militares son exclusivamente masculinas, la transformación de los soldados en cabezas domésticas, terratenientes, bien puede ser un factor decisivo en el descenso del poder económico de las mujeres, independientemente de sus contribuciones laborales.

"El desarrollo económico de las sociedades preindustriales y la introducción de los procesos capitalistas de intercambio comercial, propiedad privada, acumulación de capital y competencia por el trabajo asalariado parecen asociarse con una diferencia cada vez más profunda entre las posiciones económicas femenina y masculina. Este asunto de la igualdad en el desarrollo es complicado porque existen demasiadas dimensiones diferentes para medir los beneficios económicos. Además, con frecuencia hay más de un estándar de valor que pueda ser examinado a lo largo de la transición de una economía agraria a una urbano-industrial" (Cfr. en Bossen en Plattner, 1991: 460,461).

El acceso creciente de la economía de mercado puede

estimular la demanda de mercancías manufacturadas, pero también la producción de bienes en el campo. "La investigación realizada por Cook en el valle de Oaxaca, México (1986), describe a las mujeres que realizan trabajo artesanal intensivo en industrias domésticas rurales. Las mujeres trabajan a cambio de bajos salarios o contribuyen con trabajo no remunerado a la acumulación de capital en empresa familiares administradas por hombres. En general, los rendimientos locales no son suficientemente atractivos en estas ocupaciones suplementarias como para que las mujeres se emplearan en ellas de tiempo completo, deseando otras tareas de subsistencia. Cuando se da el caso, poco frecuente, de que un mercado turístico internacional ofrezca precios más altos por las artesanías, Cook comprobó que los hombres se involucran en algunas tradicionales actividades manuales de la mujeres, como el tejido, trabajan de tiempo completo y llevan sus productos a los más distantes mercados urbanos que ofrecen precios más altos. Las responsabilidades combinadas del cuidado infantil y el mantenimiento del hogar evidentemente atan a las mujeres y les impide dedicarse a tejer en forma permanente y viajar con regularidad hacia mejores mercados. Es probable que en este caso las mujeres también se hayan expuesto menos que los hombres a la lengua nacional, la educación, los estilos foráneos y las costumbres de la ciudad que, en consecuencia, no se hallen en condiciones de manejar por sí mismas" (Bossen en Plattner, 1991: 470 y 471).

Como se ve, esta línea de análisis ofrece, desde el modelo locacional, algunos de los aspectos nodales de la economía familiar en tránsito al capitalismo urbano-industrial, mismos que son esclarecedores de la desigualdad de oportunidades para los sexos en el modo de producción capitalista, más cuando se trata de un país atrasado y dependiente, como el nuestro.

Bibliografía

Plattner, Stuart. *Antropología económica*. CNCA/Edit. Patria. 1991.